

Decano

D. Gustavo Palomares Lerma

Vicedecana de Calidad, Eficiencia e Innovación:

D^a Yolanda Agudo Arroyo

Vicedecano de Investigación:

D. Juan Ignacio Martínez

Secretario:

D^a Angustias M. Hombrado Martos

Coordinador Grado en Ciencia Política y de la Admón.:

D. Mario Kölling

Coordinadora Grado en Sociología:

D^a Beatriz Mañas Ramírez

Coordinador Máster en Política y Democracia:

D. Luis Ramiro Fernández

Coordinadora Máster en Problemas Sociales:

D^a Verónica Díaz Moreno

Coordinador Máster en Comunicación, Cultura, Sociedad y Política:

D. Jesús Gutiérrez Brito

Representante del estudiantado

José Antonio Fombuena

Representante del PAS

D^a María Ángeles Rubio Cuadrado

Técnico de la Oficina de Calidad de la UNED:

D^a María del Mar Arranz Peña

Invitados:

D^a Cristina Abelleira (*Administradora de la facultad*)

D. Enrique Bravo (*PAS-unidad de calidad de facultad*)

En Madrid, siendo las 11:30 horas del día 17 de junio de 2021, se reúne con carácter ordinario y telemáticamente la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de las reuniones anteriores
2. Aprobación de los acuerdos adoptados en las Comisiones de TFG, Seguimiento de Títulos de Grado y Seguimiento de Títulos de Máster de la Facultad.
3. Turno libre de palabra.

Preside la Comisión D^a Yolanda Agudo Arroyo, Vicedecana de Calidad, Eficiencia e Innovación.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de las reuniones anteriores

Se aprueban por asentimiento las actas de las siguientes:

- a) Reunión ordinaria de la Comisión, del 26 de noviembre de 2020.
- b) Reunión extraordinaria de la Comisión, de 7 de abril de 2021.

2. Aprobación de los acuerdos adoptados en las Comisiones de TFG, Seguimiento de Títulos de Grado y Seguimiento de Títulos de Máster de la Facultad

Se aprueban por asentimiento los siguientes:

- a) Acuerdos de la Comisión de Trabajo Fin de Grado de la Facultad, celebrada el miércoles 16 de junio de 2021:
 - Proponer un cambio del reglamento de la Comisión de TFG para la próxima reunión de Junta de Facultad, para que los coordinadores TFG sean miembros de pleno derecho en dicha comisión y tengan, por tanto, voz y voto en la misma.
 - Convocar una reunión monográfica del equipo docente del TFG de Sociología en octubre de 2021 para debatir criterios mínimos para garantizar el seguimiento de calidad en la evaluación de las PECs de los TFGs.

- b) Acuerdos de la Comisión de Seguimiento de Títulos de Grado de la Facultad, celebrada el miércoles 16 de junio de 2021:
- Confirmación desde la secretaría de la facultad del uso que se puede hacer de las grabaciones de las comisiones.
 - Aprobación de varios cambios de equipo docente, debidos a la incorporación de la profesora Irina Fernández Lozano en las asignaturas de: 1) TFG de Sociología, línea de “Desigualdades Educativas”, 2) Estructura Social Contemporánea I, y 3) Sociología Política.
- c) Acuerdos de la Comisión de Seguimiento de Títulos de Máster de la Facultad, celebrada el jueves 17 de junio de 2021:
- Elaboración de un documento de reivindicaciones sobre los procedimientos de acreditación y reacreditación, subrayando la necesidad de que la propia universidad dote y refuerce el área de calidad, tan esencial actualmente.

3. Turno libre de palabra

Tras resumir el debate que dio lugar al acuerdo adoptado por la Comisión de Seguimiento de Títulos de Máster, la Vicedecana de Calidad, Eficiencia e Innovación cede la palabra a los asistentes. Interviene D. José Antonio Fombuena, para plantear algunas quejas respecto a un miembro del equipo docente del TFG de Ciencia Política, problemas en el funcionamiento de AvEx y el excesivo precio del título. Interviene el Prof. Ramiro para aclarar que hay cauces específicos para plantear quejas sobre la tutorización del TFG y que esta comisión no es el espacio apropiado para hacerlo, máxime cuando los hechos no han sido constatados. Interviene la Secretaria de la Comisión, para apoyar el planteamiento del Prof. Ramiro; aclara también que el profesorado tiene competencias muy limitadas respecto al funcionamiento de AvEx y que existe un equipo técnico que es el que examina el que se hayan producido o no fallos en la plataforma durante el desarrollo de los exámenes.

Interviene a continuación D^a Mar Arranz, agradeciendo que se solicite a la Gerencia una mayor dotación de recursos humanos para la Oficina de Calidad, que está desbordada de trabajo. De no poder producirse ese refuerzo de personal, convendría entonces revisar los planes estratégicos y rebajar los objetivos. Seguidamente, explica que la convocatoria del sello híbrido es un proyecto piloto, por lo que no debería sorprender que haya vaivenes tanto en la ANECA como ajustes y revisiones en la Oficina de Calidad.

Toma la palabra la Prof. Verónica Díaz para resumir la posición que había sostenido en la Comisión de Seguimiento de Títulos de Máster donde, tras agradecer la labor y el trabajo de la Oficina de Calidad, planteaba que hay cosas que hacen los docentes y que serían más propias de la Oficina de Calidad si esta última no estuviese afectada por tal sobrecarga de trabajo; por ejemplo, convendría que los informes de autoevaluación se elaboraran a la inversa, con una primera aportación de la Oficina de Calidad (por ejemplo en cuestiones como el comentario de datos estadísticos), para ser completados posteriormente por los responsables de la coordinación de los títulos. Responde D^a Mar Arranz que la Oficina documenta el proceso con más de 35 documentos; pero la Oficina no puede redactar los informes; la Oficina de Calidad son seis personas del PAS, que no coordinan títulos y la responsabilidad de la redacción del informe sobre cómo se está implantando y desarrollando un título no es de los técnicos de calidad.

Interviene el Prof. Gutiérrez Brito aclarando que en ningún caso se han formulado quejas al trabajo de los técnicos de la Oficina de Calidad, sino de un problema de organización del trabajo en relación con los autoinformes que habría que discutir con la Vicerrectora de Calidad, porque los coordinadores de los títulos no saben de calidad y sería más eficiente que los técnicos cumplimentaran lo relativo a calidad en lugar de corregir el trabajo de los coordinadores y que los coordinadores se centraran en los aspectos del

autoinforme más académicos. Responde la técnico de calidad, D^a Mar Arranz, señalando entre otras cosas que se ha propuesto al IUED un curso de gestión de habilidades del PDI sobre gestión de calidad para aquellos miembros del PDI que acceden a un cargo que tenga competencias en calidad, como son los coordinadores de títulos.

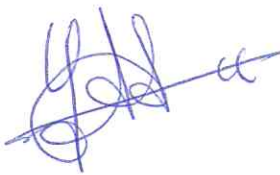
Toma la palabra el Sr. Decano, y comenta que su impresión como resultado de participar en diferentes ámbitos y órganos dentro de la UNED donde se discuten temas de calidad es que existe una confusión e insatisfacción general.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad.

V^o B^o

La Vicedecana de Calidad, Eficiencia e Innovación

La Secretaria



Fdo.: Yolanda Agudo Arroyo



Fdo.: Angustias Hombrado

